



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

#### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100, inciso 11, de la Constitución Nacional para que, por medio del Ministerio de Defensa y demás áreas u organismos competentes en las materias que correspondan, brinden información respecto a las siguientes cuestiones vinculadas a la carta de intención celebrada con Brasil para la incorporación de 156 vehículos de Combate “Guaraní 6x6” para el Ejército Argentino:

1. Informe el estado de avance en las negociaciones para la incorporación de los 156 vehículos de combate “Guaraní 6x6”.
2. Informe el destino que se planea otorgarle a los vehículos objeto de la carta de intención. A saber: 120 vehículos de Transporte de Personal (VCBR-TP) con torre ametralladora, 27 vehículos de Combate de Infantería (VCBR-CI) con torre cañón y 9 vehículos Puesto Comando (VCBR-PC).
3. Informe el precio unitario de cada una de las unidades que se planean adquirir.
4. Informe de qué manera está previsto el pago de las unidades y si dicha adquisición cuenta con algún tipo de financiación. De contar con financiación, indique qué organismo la otorgaría, plazos y tasas de la misma.
5. Informe si se han celebrado cartas de intención, licitaciones o adquisiciones de otros vehículos de combate durante su gestión.
6. Informe en qué porcentaje dichos vehículos son fabricados con partes de origen nacional. Asimismo, informe qué medidas comprende la transferencia de tecnología, para el incremento progresivo de fabricación de partes en la Argentina.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

7. Informe el estado actual, los términos y alcances del contrato entre el Ejército Argentino e IVECO Defence Vehicles para la adquisición de dichos vehículos.

**SANTIAGO EUGENIO ESPIL**

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El pasado 23 de enero del corriente año, en el marco de la visita del Presidente de la República Federativa de Brasil a nuestro país, se suscribieron diversos acuerdos bilaterales.

En este sentido, tal como lo expresa la Información para la Prensa N°: 021/23 de la Cancillería Argentina, el Presidente de la Nación Alberto Ángel Fernández y su par de Brasil Luiz Inacio Lula Da Silva, en la declaración conjunta presidencial, en su punto 41 expresó que: *“Manifestaron su interés de continuar con las negociaciones relativas a los Vehículos Blindados de Transporte de Personal 6x6 GUARANI, y en la colaboración de otros sistemas de armas.”*<sup>1</sup>

Dicho interés, fue plasmado en una Carta de intención con motivo del proyecto de integración para la defensa Argentina-Brasil entre el Ministro de Defensa de la República Argentina Jorge Taiana y el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Mauro Vieira.

La carta de intención, además de la adquisición de los vehículos blindados, comprendió la transferencia de tecnología, para el incremento progresivo de fabricación de partes en nuestro país, soporte logístico y capacitación del Ejército Argentino.

---

<sup>1</sup>“Declaración conjunta con motivo de la visita oficial a la República Argentina del Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva” 23 de enero de 2023  
<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-conjunta-con-motivo-de-la-visita-oficial-la-republica-argentina-del>



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Con relación a la compra de los vehículos militares, según trascendió, las negociaciones iniciadas entre el Ejército Argentino y la compañía brasileña tendrían como objeto la adquisición de un total de 156 vehículos de combate Guaraní 6x6.<sup>2</sup>

Sin embargo, al día de la fecha, no ha habido novedades acerca del estado de las negociaciones sobre la adquisición de dichas unidades.

Más aún, resulta llamativo que en un contexto de crisis cambiaria y económica como vivimos, el Estado Argentino priorice destinar varios millones de dólares para la adquisición de unidades militares sin justificación alguna de su urgencia. Asimismo, no se conoce el destino que tendrían las unidades adquiridas.

En el mismo sentido, resulta sumamente preocupante que, tal como afirman publicaciones periodísticas, la compra de dichas unidades podrían ser financiadas por el Banco de Desarrollo de Brasil, engrosando así las deudas que tiene el Estado Argentino.<sup>3</sup>

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto.

**SANTIAGO EUGENIO ESPIL**

---

<sup>2</sup> “Argentina y Brasil firman una carta de intención para avanzar con la incorporación de 156 vehículos de Combate “Guaraní 6x6” para el Ejército Argentino” 23 de enero de 2023  
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-y-brasil-firman-una-carta-de-intencion-para-avanzar-con-la-incorporacion-de-156>

<sup>3</sup> “Polémica en Brasil por los 161 vehículos blindados de combate que el gobierno de Lula le quiere vender al Ejército argentino” Clarín 13 de julio de 2023  
[https://www.clarin.com/politica/polemica-brasil-161-vehiculos-blindados-combate-gobierno-lula-quiere-vender-ejercito-argentino\\_0\\_bcyr00JvZe.html](https://www.clarin.com/politica/polemica-brasil-161-vehiculos-blindados-combate-gobierno-lula-quiere-vender-ejercito-argentino_0_bcyr00JvZe.html)